



ENMIENDA N°. 2

No. CSJ-143-MINSAL-GO-RFB

“SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO PARA USO EN QUIRÓFANOS”

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto Creciendo Saludables Juntos (UCPCSJ), informa a todas las personas interesadas en el proceso No. CSJ-143-MINSAL-GO-RFB, denominado “SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO PARA USO EN QUIRÓFANOS”, que ha emitido la Enmienda No. 2 al referido documento de invitación.

Se modifican las siguientes disposiciones según detalle:

Según Sección III. Criterios De Evaluación Y Calificación		Se modifica
Numeral 3.1. Criterios De Calificación (IAI 37), (b)Experiencia Específica	(b) Experiencia específica: El Licitante deberá demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos 2 (dos) contratos en los últimos 4 años antes de la fecha límite de presentación de ofertas, cada uno con un valor de al menos una vez el precio de la oferta que se hayan completado satisfactoria y sustancialmente y que sean similares en naturaleza y complejidad a los Bienes y Servicios <i>Relacionados bajo el Contrato. Para una APCA, este requisito puede ser cumplido por todos los miembros combinados.</i>	(b) Experiencia Específica: El Licitante deberá presentar documentación de respaldo, contratos, facturas u otros documentos legales, que demuestren que la suma de los montos detallados es igual o mayor a la del ítem ofertado.
ÍTEM 4: LÁMPARA CIELÍTICA PARA CIRUGÍA MAYOR		
Según Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos		Se modifica
Especificaciones Técnicas: Características	Panel electrónico con teclas de membrana para control de: encendido y apagado e intensidad luminosa	Se agrega: Panel electrónico de encendido y apagado e intensidad luminosa por medio de teclas de membrana para control, y/o control con botones inalámbricos, y/o con control de panel táctil.
ÍTEM 5: LÁMPARA QUIRÚRGICA DE PEDESTAL TIPO LED		
Según Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos		Se modifica
Especificaciones Técnicas: Características	Con control de intensidad luminosa, panel de mando eléctrico en cuerpo de lámpara.	Con control de intensidad luminosa a través de panel de mando eléctrico en cuerpo de lámpara o con control de mando inalámbrico.

341



ÍTEM 7: MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA GINECOLÓGICA		
Según Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos		Se modifica
Especificaciones Técnicas: Características	Tiempo de carga no mayor a 10 horas.	Tiempo de carga no mayor a 12 horas como máximo.
ÍTEM 9: LÁMPARA PARA EXAMEN TIPO CUELLO DE GANSO		
Según Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos		Se modifica
Especificaciones Técnicas: Características	<ul style="list-style-type: none">• Lámpara de luz LED.• Nivel de iluminación del campo luminoso a 40 cm de distancia y 20 cm de diámetro, mayor a 80,000 luxes.• Temperatura de color mayor a 5000 grados Kelvin.• Vida útil de lámpara, mayor o igual a 40,000 horas.• Con ajustes de enfoque del campo luminoso y de intensidad de luz.	<ul style="list-style-type: none">• Se elimina.• Diámetro de iluminación variable de 4 a 25 cm, entre 8,000 y 10,000 luxes.• Temperatura de calor mínimo de 4000 grados Kelvin.• Bombillo de luz LED blanca, con vida mayor o igual a 40,000 horas.• Se elimina. <p>Se agrega:</p> <ul style="list-style-type: none">• Con pantalla reflejante que incremente la intensidad y uniformidad de la luz con barrera de protección calorífica en la parte superior de la lámpara.• Alturas regulables hasta 1.83 cm (72") aproximadamente.• Con interruptor de encendido.
Según Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos		Se modifica
1. Lista de Bienes y Cronograma de Entregas	Lugar de entrega final para todos los ítems según se indica en los DDL Según Anexo 1.	La entrega será en Almacén El Paraíso.
Según Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos		Se modifica
Anexo 1	Distribución de los Bienes	Se elimina Anexo 1.



MINISTERIO
DE SALUD

PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS
DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROMERA INFANCIA
EN EL SALVADOR
CONTRATO DE PRESTAMO BIRF N° 9065-SV

Esta Enmienda formara parte integral del Documento de Invitación.

Los demás plazos, términos, condiciones, formularios y anexos del Documento no modificados mediante Enmienda, continúan igual, sin cambios y vigentes para efectos de la presentación de Ofertas.

Rogamos tomar nota y acusar recibo de la presente Enmienda No. 2, al correo electrónico adquisicionescrecerjuntos@salud.gob.sv.

San Salvador, 15 de noviembre de 2023

Lcda. María José Domínguez

Coordinadora de la Unidad del Proyecto Creciendo Saludables Juntos. UCPCSJ

